DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
06 ABR 2015
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ACUSE

México D. F., a 27 de Marzo del 2015
OFICIO No. DAO/DGSU/ DPCMA/A/449/2015
ASUNTO: AUTORIZACION
PODA DE 4 ÁRBOLES
ESCUELA PÚBLICA
FOLIO: 255776/2015

18897

C. JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
P R E S E N T E

En atención a la solicitud de la C. Mirna Araceli Jaramillo González, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana, mediante Folio: 255776/2015, donde se solicita derribo de árboles que se yerguen al interior del [redacted] ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 10 de Febrero del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre los individuos arbóreos solicitados.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose, la poda de limpieza y reducción de copa de 4 árboles de nombre común cedro blanco, que se yerguen al interior del [redacted] ubicado en [redacted] de esta Delegación.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No.	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Cedro blanco *Cuoressus lindleyi*	[redacted]		18	30	5	Bueno	--	**Poda de limpieza y reducción de copa**	Árbol establecido en área verde, cubierto de bugambilia con algunas ramas secas.
2	Cedro blanco *Cuoressus lindleyi*			18	30	5	Bueno	--	**Poda de limpieza y reducción de copa**	Árbol establecido en área verde, cubierto de bugambilia con algunas ramas secas.
3	Cedro blanco *Cuoressus lindleyi*			18	30	5	Bueno	--	**Poda de limpieza y reducción de copa**	Árbol establecido en área verde, cubierto de bugambilia con algunas ramas secas.

06 ABR 2015
12:05
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
G.D.F.
06 ABR. 201
HORA: 12:00
RECIBE: Magda
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

No.	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
4	Cedro blanco *Cuoressus lindleyi*			18	30	5	Bueno	--	Poda de limpieza y reducción de copa	Árbol establecido en área verde, cubierto de bugambilia con algunas ramas secas

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, se realice la poda de limpieza y reducción de copa de 4 árboles de nombre común cedro blanco, que se yerguen [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de usted.

A U T O R I Z O
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN
Y CONSEVACION DEL MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPIÑOZA AYALA

C.c.c Almicar Ganado Díaz Director General de Gobierno y Encargado del Despacho de la Jefatura Delegacional
Dirección General de Servicios Urbanos
Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado
JEA/dsz/siv